

¿QUÉ ES LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA?¹

Margaret G. Reid

En 1930 había en los Estados Unidos 27.500.000 familias con dos o más miembros y, en la gran mayoría de ellas, la producción doméstica era una parte esencial de las actividades cotidianas. Estamos familiarizados con esta producción del mismo modo que conocemos otras cosas corrientes pero en realidad sabemos poco sobre ella. Poca gente conoce su importancia y no se da cuenta del papel que juega en la provisión de los bienes que disfrutan.

Esta negligencia con respecto a la producción doméstica se debe parcialmente al hecho de que no damos importancia a las cosas que tenemos cerca. Pero quizás se deba más a que la familia no es una institución cuyo objetivo se asocie a la obtención de dinero. A medida que hemos dado más importancia al dinero hemos prestado menos atención a la parte del sistema económico que no está organizada en torno al beneficio económico.

La producción es el proceso que hace posible la obtención de bienes útiles y la economía doméstica juega un papel en este proceso. Veamos cuál es este papel. ¿Cuáles son las actividades que tienen lugar en el hogar o realizadas por el grupo familiar que forman parte de este proceso? Es decir, ¿qué actividades contribuyen o ayudan a proveer bienes económicos para los miembros de una familia?

Si nos fijamos en libros sobre la familia podemos encontrar alguna mención a la producción doméstica pero hay muchas diferencias de opinión en torno a su definición. Para algunos, esta producción es, en parte o del todo, una cuestión del pasado. Comentando sobre los cambios que se han registrado, Richards ha dicho que "el hogar ya no es el centro evidente de producción del que surgen todos los bienes deseados sino que se ha convertido en un centro hacia el que se dirigen los bienes producidos en otras partes, un centro de *consumo* más que de *producción*."² Por otra parte, Burns tiene una opinión que es bastante corriente: "En los países industrializados modernos las mujeres generalmente son consumidoras mientras

¹ Capítulo I del libro de Margaret G. Reid, (1934): *Economics of Household Production*. New York: J. Wiley & Sons, pp. 3-16. Traducción de Lourdes Benería.

² *The Cost of Living*, 3a. ed. (1915), p. 25.

que los hombres son generalmente productores."³ Otras personas consideran que mientras algunas labores domésticas son productivas otras no lo son, una distinción que a veces se refiere a la división entre labores manuales y al concepto de familia como una unidad de consumo. Por ejemplo, Andrews considera que "El trabajo del hogar incluye: 1) las actividades relacionadas con la preparación de la comida, el cuidado de la casa, abastecimiento y ropa, el cuidado de la infancia y las personas enfermas, etc., y 2) la administración de la familia como una unidad de consumo."⁴ Por otro lado Leeds considera la compra como una actividad de producción.⁵

Así aparecen muchas preguntas sobre si la producción tiene que ver meramente con la obtención de bienes materiales. En caso contrario, ¿qué representa? ¿Puede decirse que el ama de casa tipifica el consumo más que otros miembros de la familia? ¿Cuál es entonces la distinción entre consumo y producción? ¿Puede decirse que la administración del hogar que hace posible una vida satisfactoria es una actividad productiva? Una definición adecuada de la producción doméstica puede ayudar a responder estas preguntas.

LAS ACTIVIDADES NO REMUNERADAS NO ESTÁN INCLUIDAS

La unidad doméstica incluye el grupo de personas que viven bajo un mismo techo. La producción que este grupo realiza para sus miembros puede llamarse "producción doméstica" y puede incluir actividades remuneradas y no remuneradas. En todas las familias puede haber miembros que reciben una remuneración, pero parece aconsejable reducir la producción doméstica a las actividades no remuneradas de sus miembros. De esta forma concentramos nuestra atención en las actividades productivas que hasta ahora han sido olvidadas. Además, si se incluyeran las actividades remuneradas, representarían una parte pequeña de la producción doméstica.

La inclusión únicamente de las actividades no remuneradas simplifica nuestra discusión, pero hay también otras razones por las que esta opción es la mejor. Veamos por qué es así si prestamos atención a las actividades remuneradas realizadas o utilizadas por los miembros de la familia. A menudo encontramos huéspedes o sirvientes que viven en el espacio familiar. Los huéspedes pagan un alquiler por los servicios que obtienen, pero las y los sirvientes reciben una compensación por los servicios que prestan.

Es por tanto razonable que se excluya el trabajo de las y los sirvientes de la producción doméstica. Los servicios que prestan y su relación económica son los mismos tanto si viven dentro como fuera del espacio familiar. Si el sirviente no vive en el espacio familiar su trabajo solo se podría considerar como parte de la producción doméstica porque tiene lugar dentro de la casa. Pero en este caso sería lógico argumentar que el trabajo de otras trabajadoras o trabajadores como el constructor, el fontanero, la decoradora, el doctor, la trabajadora social, etc., que en algún momento trabajan en el espacio doméstico podría considerarse también como trabajo doméstico. Por lo tanto, parece lógico que, cuando el trabajo es ejecutado por personas que reciben una remuneración, no debería considerarse como producción doméstica.

¿Y qué podemos decir de los servicios prestados por los miembros de una familia a un huésped que reside en su casa? ¿Se pueden considerar como producción doméstica? En realidad, se parecen mucho a los que estos miembros puedan vender o ser remunerados a través del mercado. La mujer que trabaja solamente en la casa pero lava ropa para otras personas o vende comida hecha en casa o hace bordados italianos o pinturas chinas o flores artificiales con materiales entregados por una fábrica también estaría haciendo parte de la producción doméstica. Si incluimos trabajo remunerado en la producción doméstica, una novelista escribiendo en casa también contribuiría al trabajo doméstico. Por lo tanto, teniendo todo

³ *Industry and Civilization* (1925), p. 202.

⁴ *Economics of the Household* (1923), p. 393.

⁵ *The Household Budget* (1917), p. 12.

esto en cuenta, parece lógico que limitemos la definición del trabajo doméstico a las actividades no remuneradas.

Alguien puede preguntarse si es siempre lógico clasificar como trabajo no remunerado todo el que realizan los miembros de una familia para sí mismos. Se podría argumentar que existe una relación comercial incluso dentro del grupo familiar primario. Por ejemplo, el dinero entregado a la mujer por parte del marido podría considerarse como un pago por sus servicios. Pero este concepto es difícil de justificar incluso cuando el pago es personal y no para el gasto de la casa. La cantidad entregada no se calcula sobre la base del valor que los servicios prestados por ella tienen en el mercado. Tampoco se refiere generalmente a la cantidad o calidad del trabajo hecho, puesto que depende más del status económico de la familia y a menudo la persona que recibe más es la que ha trabajado menos. El pago –ya sea personal o para toda la familia– forma parte de la distribución de recursos dentro de la unidad doméstica. La esposa recibe su parte como miembro del grupo, representando la porción de la renta familiar sobre la que asume responsabilidad.

En muchas familias también algunos hijos o hijas mayores y adultos de más edad contribuyen a la renta de la unidad doméstica, y esta contribución podría concebirse como un pago monetario por comida y vivienda. La cantidad pagada a veces se determina de acuerdo con los precios corrientes de estos servicios. Ello representa lo más cercano a un intercambio de compraventa que tiene lugar dentro de la familia aunque es algo más que un estricto contrato económico y puede considerarse como la contribución que hace un miembro del grupo al mantenimiento de la economía doméstica. La cantidad de esta contribución frecuentemente está relacionada con la capacidad de pago de quien la hace y puede ser distinta en relación a sus posibilidades, a pesar de que su acceso a los bienes y servicios domésticos sea el mismo para todos y todas. Además, el hecho de no contribuir no implica que no tenga acceso a los mismos bienes y servicios. Aunque puedan manifestarse algunos aspectos de una relación comercial, la relación social entre los distintos miembros y su interés común en la vida de la unidad doméstica lleva a diferenciar la familia de otras instituciones no privadas que se mantienen a través de algún contrato formal. En este último caso, los miembros de una institución privada mantienen una relación estrictamente económica y es posible que paguen a precios de mercado por los servicios proporcionados, lo cual representa una excepción al caso más general del hogar comunitario.

LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN PUEDEN DELEGARSE

Ya podemos definir la producción doméstica como las actividades no remuneradas realizadas por las distintas personas que componen la familia. Pero al iniciar una discusión sobre este tema nos damos cuenta de que hay distintos tipos de actividades. Dentro de la vida familiar las actividades de producción, de consumo y las relaciones personales están entremezcladas. ¿Cuáles son estrictamente las de producción?

La definición de producción ha variado a través del tiempo. Inicialmente una persona productora se definía como aquella que utilizaba un bien material para transformar su forma de algún modo. Es este sentido las personas que trabajaban en la agricultura o en la industria eran productoras pero las y los maestros y los y las comerciantes no lo eran. A esto se debe una gran parte de nuestra confusión sobre el tema. Muchas noticias sobre "productores" en los periódicos se refieren a agricultores, mineros o trabajadores industriales a pesar de que estén involucrados solamente en una parte limitada del proceso productivo tal como lo definimos actualmente. Cuando alguien dice que la producción ya no tiene lugar dentro de la unidad doméstica implica que tareas como la jardinería, el hacer mantequilla o el hilar y coser ya no son actividades caseras.

El concepto de producción es ahora más general y se define comúnmente en relación con su utilidad o capacidad de satisfacer necesidades. Los bienes producidos pueden ser materiales o inmateriales y pueden ser bienes –como un pastel o un vestido– o servicios como enseñar o supervisar a niños y niñas. El

concepto queda más claro si examinamos los distintos tipos de utilidad que generan. Los bienes materiales se convierten en objetos útiles para nuestro uso a través de la generación de utilidad que tiene que ver con su forma, lugar, tiempo y posesión. Cultivar maíz, hacer pan, y pulir muebles son ejemplos de actividades que generan utilidad a través de la forma mientras que los ferrocarriles la crean en torno al espacio. Y la gente ocupada en compras y ventas lo hacen en relación a su posesión. Podemos ver por lo tanto que hay personas productoras que no alteran de ningún modo la forma de un producto.

Una persona productora es alguien que hace posible la disponibilidad de bienes, pero quizás sea necesaria una advertencia. En el sentido que lo utilizamos aquí, un bien no contribuye necesariamente a nuestro bienestar pues es posible que vaya a satisfacer necesidades frívolas o incluso a dañarnos de algún modo. Por ejemplo, una amiga mía insistía en que poner adornos sobre un pastel no era una actividad productiva puesto que lo consideraba innecesario y a veces incluso "malo para la familia". Sin embargo, esto no significa que la actividad sea improductiva puesto que, si satisface algún deseo, se la clasifica como producción.

Cuando se define la producción como la creación de utilidad surge el problema general de ser demasiado inclusivo. El concepto se ha desarrollado y es satisfactorio cuando se refiere al trabajo remunerado. Definir la producción meramente como la creación de utilidad implica su asociación con un objetivo y en principio se espera que todos los actos racionales aumenten la satisfacción. Sin embargo, la producción a veces se ha identificado como actividad con una finalidad específica pero sin reconocerlo. Por ejemplo, Taussig escribió: "dado que la esencia de la producción es que lleva hacia la satisfacción o creación de utilidad, cualquier esfuerzo que genere utilidad es productivo."⁶ Veamos a dónde nos lleva esta afirmación. La amistad muchas veces es el resultado de la búsqueda de un objetivo y requiere tiempo y energía, pero ¿implica que esta inversión de tiempo y energía sea una actividad productiva? Examinaremos esta cuestión más adelante.

En su libro *Modern Economic Society*, Slichter afirma que "lo esencial es que lo que se produce contribuya directa o indirectamente a la satisfacción de deseos humanos. Cualquier actividad que genere este efecto es productiva". Esta manera de definir la producción nos lleva a una confusión difícil de superar entre consumo y producción, y además no distingue entre actividades económicas, personales, y sociales. De este modo, cualquier "buenos días", una salida al lago para nadar, un juego de golf, y una reunión en la mesa familiar resulta ser producción, del mismo modo que el cultivo agrícola, hacer zapatos, el cuidado de los enfermos, y la enseñanza de niños.

En la distinción entre consumo y producción quizás lo primero que se debe subrayar es que las actividades de consumo son personales en el sentido de que el individuo está involucrado con el propósito de satisfacer sus propias necesidades. Nadie puede consumir para otra persona, y de este modo el ama de casa no es necesariamente más importante como consumidora que cualquier otro miembro de la familia. Sin embargo, no todas las actividades de una persona para satisfacer sus propias necesidades implican consumo. Por ejemplo, Black considera que "la distinción entre producción y consumo generalmente es fácil" dado que "comer, beber, dormir, escuchar música y jugar al golf (como deporte) son claramente formas de producción, así como bailar (siempre que no sea profesional), leer una obra de ficción y montar a caballo. Del mismo modo, vivir en una casa es consumirla".⁷ O sea que clasifica como consumo todas las actividades con las que una persona satisface su propia necesidad o deseo, de modo que depende de cómo esta persona entiende esta actividad –por ejemplo, juego o trabajo– o de cómo la actividad le afecta.

Es realmente difícil determinar hasta qué punto las actividades de consumo –es decir, las realizadas por una persona para satisfacer sus propias necesidades– tienen que ver con sus propias necesidades del

⁶ *Principles of Economics*, 3a. ed. (1921), Vol. 1, p. 18.

⁷ *Production Organization* (1929), p. 25.

momento o implican cambios relacionados con la satisfacción de necesidades en el futuro. Por ejemplo, jugar al golf, bailar, leer ficción e incluso dormir y comer implican más cosas que la satisfacción de las necesidades personales inmediatas. Podríamos argumentar que también implican la satisfacción de necesidades futuras. Leer una novela puede representar una posibilidad mayor de satisfacer necesidades que el escuchar una conferencia seria o leer un libro académico. Hay gente que juega al golf para adelgazar mientras que otros lo hacen para conocer gente que "valga la pena". También nos podemos preguntar si el niño o niña que come su cereal para crecer y ponerse fuerte o el adulto que incluye espinacas en su dieta para mejorar su salud pueden considerarse "productores". Estas actividades solo pueden explicarse en relación a la satisfacción de necesidades futuras.

Aquí vamos a sugerir otro modo de distinguir entre producción y consumo. Tanto la primera como el segundo están conectados con la historia de un determinado producto. ¿En qué momento acaba la producción y empieza el consumo? Muchas veces la producción se concibe como un medio para llegar a un fin, y el consumo se concibe como un fin en sí mismo, pero prácticamente no hay actividades, ni tan siquiera el masticar la comida, que sean un fin en sí mismas. O sea que esta distinción no es muy útil. Es mejor definir el consumo como el tipo de actividades asociadas con el uso de un producto o tan íntimamente asociadas con su uso que tiene que hacerlas el propio consumidor. *Si la utilidad se deriva solamente del "hacer", o de la participación de la persona que utiliza el producto podemos decir que es una actividad de consumo.* En este sentido, tocar el piano como un modo de auto-expresión o la natación por gusto no representan producción, pero si por ejemplo el consumidor desea escuchar música –independientemente de dónde surge– su acto de tocar el piano puede tener un aspecto productivo. Esto parece estar de acuerdo con la siguiente distinción hecha por Cassel:

El acto de satisfacer necesidades propias no debe considerarse por sí mismo una actividad económica. La satisfacción de una necesidad propia implica generalmente una preocupación más o menos activa por parte de la persona implicada. La persona que tiene hambre tiene que comer, la que quiere un paseo tiene que andar, y la que quiere disfrutar de su propia música tiene que tocar un instrumento o cantar. Este tipo de actividades no representan una actividad económica.⁸

Es decir, satisfacer las necesidades propias no es producción sino consumo. Esta distinción no es del todo automática pues no pueden dibujarse líneas perfectamente claras entre las dos actividades, pero por lo menos representa una base lógica que ayuda a clasificarlas.

Dada esta distinción entre producción y consumo, hemos de diferenciar de un modo satisfactorio entre actividades económicas y actividades sociales. Describiendo la producción de servicios, Black escribió: "El individuo que intenta *satisfacer las necesidades inmediatas de otra persona* –por ejemplo, cantándole o transportándole– está transformando algo suyo o de otras personas a fin de satisfacer sus propias *necesidades futuras* o las de otras personas."⁹ Esta definición clasifica como producción muchas actividades de una naturaleza puramente social. Ciertamente muchas de las satisfacciones más fundamentales, profundas y duraderas surgen de nuestra asociación con otras personas. Mucha gente probablemente hace un gran esfuerzo para que sus relaciones sociales en los grupos a los que pertenece funcionen bien. El esfuerzo puede producir una satisfacción, inmediata o en el futuro, no solo para las personas que hacen el esfuerzo sino para los demás. ¿Significa esto que las actividades que tienen que ver con la vida personal deberían considerarse como producción? Hasta cierto punto estas actividades han sido comercializadas, por ejemplo por abogados, sacerdotes y psiquiatras. ¿Pero qué decir de las actividades que contribuyen a que la vida en común sea una fuente de placer y de satisfacción? Diríamos que la producción es algo distinto

⁸ Gustav Cassel, *Theory of Social Economy* (1924), p. 5.

⁹ J.D. Black, *Production Organization*, p. 25.

de las actividades que tienen que ver puramente con las relaciones personales. Una actividad se considera personal si la tiene que realizar una persona especial, no por su habilidad sino por la relación existente entre ella y la que se beneficia. Algunas actividades están conectadas con la relación entre marido y mujer, entre hermano y hermana o entre amigos, y la satisfacción derivada del servicio proporcionado surge no solo de cómo se realiza sino de la misma relación personal entre ellos y ellas.

Esta discusión sugiere el test que podemos aplicar para distinguir la producción del consumo y las actividades sociales: *si una actividad es de tal naturaleza que puede delegarse a una persona remunerada se trata de una actividad productiva.*

De este modo estamos preparados para completar nuestra definición de producción doméstica: *consiste en las actividades no remuneradas realizadas por y para los miembros de la familia y que pueden ser sustituidas por bienes de mercado o por servicios remunerados si la renta familiar, las condiciones del mercado, y los gustos personales permiten que sean delegadas a alguien fuera del grupo familiar.*

ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA PRODUCCIÓN DOMESTICA

Queda claro, pues, que la producción doméstica se refiere a la provisión de bienes materiales y no materiales. En el caso de los bienes materiales la producción puede consistir en darles la forma, la hora, el lugar o la asignación que se desee, mientras que los bienes inmateriales se refieren a servicios que también pueden haber sido proporcionados por una trabajadora remunerada. Por tanto, la producción doméstica incluye las actividades que contribuyen a la provisión de bienes que conforman el estilo de vida deseado, pero no incluye las que tienen que ver con la vida personal del grupo familiar. Dentro del grupo existen actividades que reflejan principalmente las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos/as, hermano y hermana, etc. En estas relaciones se manifiestan aspectos distintos como el hacer compañía, dar consejos y ayudar con enseñanzas que se deben solamente a las relaciones personales existentes. Por lo tanto, cada miembro de la familia puede contribuir con bienes materiales, pero también con las relaciones que proporcionan compañía, interés y afecto. En principio esto aumenta la satisfacción proporcionada por los bienes aportados, pero no forman parte de su contribución económica.

Pensando en la vida familiar nos impresiona lo mucho que las relaciones personales se mezclan con las actividades productivas, hasta el punto de que es difícil trazar una línea clara entre ellas. Sin embargo, pueden hacerse algunas distinciones. Por ejemplo, Watson considera que la unidad doméstica tiene una triple función: 1) racial o biológica; 2) las relaciones sociales del grupo familiar; y 3) la función económica. Describe ésta última como "la satisfacción de las necesidades diarias que no dependen de las relaciones personales pero que pueden ser proporcionadas por cualquier persona capaz de hacerlo y de entender suficientemente lo que la situación requiere".¹⁰ Solamente esta última parte implica trabajo doméstico. La mayor parte de las actividades relacionadas con el funcionamiento de las relaciones sociales del grupo familiar puede representar actividades productivas pero la diferencia aparece claramente cuando consideramos si se pueden delegar o no a otra persona. En todo caso Watson considera que "no existe una línea de separación clara entre la vida social en la familia y los aspectos más económicos de las tareas del hogar".

Pueden existir diferencias de opinión considerables en torno a las actividades y deberes –conectados con la vida personal en una familia– que no pueden delegarse a quienes no forman parte de ella. Las familias de renta alta que pueden pagar por bienes y servicios ponen de manifiesto las tareas que sí pueden delegarse, y examinando la vida familiar de las más pobres podemos darnos cuenta de la extensión y contenido de su trabajo doméstico y de su naturaleza.

¹⁰ "Employer-Employee Relationship in the Home", *Annals American Academy*. CXLIII (Mayo 1929), p. 50.

La inclusión de algunas de las actividades como parte de la producción doméstica surge claramente de esta discusión. Por ejemplo, puede deducirse que las tareas que requieren trabajo manual y que resultan en la creación de bienes tangibles y útiles pueden clasificarse como tal. ¿Pero cómo clasificar las tareas de administración? ¿Podemos decir que el ama de casa contribuye a la producción doméstica como "directora de consumo" o como compradora en el mercado? ¿O qué decir de sus actividades como compañera, consejera, o representante de la familia en la comunidad?

La administración es importante para la organización satisfactoria del grupo familiar, pero ¿puede delegarse? En parte hay evidencia afirmativa, pero solo en parte. La producción empieza con la identificación de ciertos objetivos. La formulación y expresión de los niveles que los miembros del grupo familiar quieren alcanzar con respecto a unos estándares básicos relacionados con el estilo de vida familiar y con los productos necesarios no pueden delegarse, y por lo tanto se trata de consumo y no de producción. Pero la presencia de una ama de llaves que asume responsabilidades administrativas pone en evidencia el carácter impersonal de dichas tareas.

El acto de seleccionar forma parte de estas tareas, y una persona remunerada que conozca bien los deseos del grupo familiar puede responsabilizarse de ello a fin de escoger gran parte de los bienes necesarios, especialmente en lo que se refiere a la comida, ropa para los niños y niñas, y objetos relacionados con el equipamiento de la casa. La posibilidad de delegar una parte importante de estas elecciones es evidente dado que generalmente solo una persona de la familia se encarga de escoger bienes para otros miembros. También la elaboración del presupuesto, la contabilidad y la administración eficiente del hogar son tareas que pueden ser encargadas a una persona remunerada. Incluso puede ser alguien que no forme parte del grupo familiar aunque en la mayoría de los casos esta posibilidad sería difícil.

La compra de bienes para el hogar implica un esfuerzo de selección, pero representa algo más, puesto que ha de referirse a los bienes deseados por los miembros de la familia. Esta es la función de una ama de casa por la que se ha ganado la calificación de la "persona consumidora", aunque en realidad está ejerciendo la misma función que el comerciante al por menor o al por mayor: proporciona utilidad con respecto a los bienes adquiridos y con respecto al lugar y posesión. El dinero líquido por sí mismo no satisface muchos deseos y los bienes no pueden utilizarse cuando todavía están en los comercios; la utilidad se origina cuando el dinero se convierte en renta real. Esta función también puede ser delegada. Una persona de la familia puede hacerlo por otra, o puede encargarse a través de los servicios profesionales que ofrecen las tiendas grandes. La persona compradora, una vez informada sobre los detalles de los bienes deseados, emprende su búsqueda y selecciona los que parecen más apropiados entre los que pueden encontrarse en el mercado. La persona que recibe el bien adquirido solo tiene que decidir si la compra realizada le es satisfactoria. Solo las compras que requieren unas condiciones especiales por parte de esta persona implican que tendrá que ocuparse ella misma de su selección. En conclusión, puede decirse que la selección de los bienes en el mercado para el uso de los miembros de la familia es una actividad productiva.

Una parte especial del trabajo del ama de casa es el cuidado y educación de los niños y niñas. Hay gente que considera que esta tarea forma parte de las responsabilidades de la madre. Aunque los padres tengan que ocuparse de la comida, vivienda, ropa y educación, no es absolutamente necesario que sean ellos los que tengan que proporcionar estos bienes puesto que su provisión puede hacerse de distintas maneras, incluso de un modo más satisfactorio que si lo hacen ellos. Esto lo demuestra el hecho de que se utilizan personas remuneradas para el cuidado y educación de los hijos e hijas. Lo mismo puede decirse del uso de guarderías y parvularios, sin que se consideren como usurpadores del papel de los padres. Sin embargo, la relación personal entre padres e hijos e hijas no puede delegarse. Muchas veces la madre puede pensar que establece una relación especial con su hijo o hija si es ella misma quien realiza ciertas tareas. Aunque podrían delegarse, las considera importantes para establecer esta relación madre-hijo o hija que considera muy valiosa para ella como madre y para los hijos e hijas. Sin embargo, el hecho de que

esta relación se establezca a través de ciertas tareas que considera útiles en este sentido y que no quiere delegar no implica que no deberían considerarse como actividades productivas.

Otros aspectos de la vida familiar merecen nuestra atención. Aunque en una pareja generalmente existe una relación recíproca, a veces las expectativas sobre la contribución de la mujer a la vida social de la familia son mayores que las del hombre. Pero la contribución de la mujer a la vida social se convierte en un factor más cuestionable cuando se delegan muchas tareas a personas remuneradas. Puede suceder que la mayoría de las tareas realizadas por la esposa sean delegables, quedando así liberada para buscar un empleo remunerado. Pero si la esposa encuentra un empleo, es posible que las relaciones sociales entre los miembros de la familia sean menos armoniosas. Aparte de que no puede ya realizar sus tareas domésticas, es posible que el esposo haya esperado su presencia en la casa y se sienta privado de sus "derechos" si ella llega a casa cansada como él mismo cuando regresa después de un día pesado de trabajo de oficina. ¿Implica esto que el tiempo de ocio de la mujer durante el día asume un carácter productivo si contribuye a las necesidades recreativas de uno o más miembros de la familia?

Veblen ha escrito lo siguiente sobre estas presiones de carácter social que frecuentemente recaen sobre las mujeres: "La esposa de clase media todavía tiene que soportar la carga del ocio imaginado correspondiente a la buena reputación de la familia y de su cabeza".¹¹ ¿Podemos decir por tanto que este ocio, conectado con la apariencia de clase social acomodada –que puede requerir el tiempo de una o más miembros de la familia y que contribuye a la satisfacción de todos los miembros– debería clasificarse como producción? Parece como si estas funciones tan ligadas a la persona sobre la que se hace caer la responsabilidad no pudieran delegarse, y por tanto no se consideran como producción. Hay casos en los que la mujer efectivamente asume una responsabilidad especial en la representación de la familia, por ejemplo en la iglesia y otras actividades comunitarias. Incluso puede considerarse que la respetabilidad de la familia depende de su participación. Sin embargo, puesto que solamente ella puede asumir tal función, no puede considerarse como parte de la producción.

La inclusión en la producción doméstica solamente de las actividades que pueden delegarse a una persona remunerada no tiene una implicación ética. En realidad, las relaciones y actividades de la familia son de una gran importancia para la satisfacción y el bienestar humanos. La distinción entre los dos tipos de actividades –consumo y producción– se hace con la intención específica de aumentar nuestra concienciación sobre la contribución económica del grupo familiar en cuanto a su bienestar y uso. Se hace con la intención de entender el proceso de producción que afecta nuestro modo de cubrir las necesidades vitales y nuestra supervivencia, un proceso tejido con relaciones personales y actividades de consumo. Con todo ello, así como con la producción, estamos haciendo distintas cosas a fin de asegurar un beneficio actual y futuro para nosotras y nosotros mismos y para otras personas.

A partir de este capítulo, nuestro interés se centrará en los cambios que se han registrado en la producción doméstica, en su situación actual, en las características de la producción, en el problema del hogar individual y sus aspectos sociales, y en el futuro del trabajo doméstico.

¹¹ *The Theory of the Leisure Class* (1922), p. 80.